

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 3 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica acuerdo que se cita, del término municipal de Paterna de Rivera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a los interesados en el Expte. núm. 114/11/22/0103, que más abajo se relacionan, el acuerdo de la instructora del procedimiento de restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística iniciado por actos de transformación de suelo mediante parcelación urbanística, urbanización, construcción y edificación en suelo rústico preservado por la ordenación urbanística y suelo rústico común, en las parcelas catastrales 10 y 11 del polígono 6 (Finca Registral núm. 4.509) del término municipal de Paterna de Rivera (Cádiz), por el que se procede a la apertura de un periodo de prueba, y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

- NIF: 31.618.131-P
- NIF: 75.742.277-B
- NIF: 75.757.810-L
- NIF: 75.783.203-C
- NIF: 75.783.451-S
- NIF: 75.784.337-G

Sevilla, 3 de mayo de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»